

Gobernador René Chávez logra acuerdos tras diálogo

FREDESAA SUSPENDE HUELGA EN PROVINCIA ALTO AMAZONAS



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

02

FEBRERO 2026

Año XXXIX / 1071823

Se desborda y arrasa cultivos Moyobamba

Río Mayo aísla a 5 poblados de Atumplaya

**En Tambos del Midis****Entregan 40 mil
lentes de lectura a
pobladores rurales****Desde enero de 2026****Reajustan pensiones
régimen 20530 para
mayores de 65 años****Y anuncian ExpoAmazónica como vitrina de desarrollo****Lanzan Carnaval
Ucayalino 2026****En Picota****DAN CADENA PERPETUA
POR VIOLACION SEXUAL
DE MENOR DE 12 AÑOS****Incautaron en Puerto de Pucallpa. Dinero para financiar laboratorios de droga y pistas
clandestinas iba al Bajo Ucayali oculto en colchón de espuma con 180 municiones de guerra****S/ 01 MILLÓN****PARA FINANCIAR
NARCOTRÁFICO****En caserío San Juan de Yarinacocha****3 DETENIDOS
POR USURPAR
TERRENO PRIVADO****"Más cerca del Perú", en Lima****REALIZAN FERIA
CAFÉ Y CACAO DE
VILLARRICA-POZUZO****Jefe comunal exige embarcaciones cumplan acuerdos previos establecidos en asamblea comunal****IMPIDEN DESEMBARCO
DE PASAJEROS EN
PUERTO DE SEPAHUA**

Jefe comunal exige embarcaciones cumplan acuerdos previos establecidos en asamblea comunal

IMPIDEN DESEMBARCO DE PASAJEROS EN PUERTO DE SEPAHUA

Una grave controversia en torno al transporte fluvial viene generando tensión en el distrito de Sepahua, provincia de Atalaya, situación que podría derivar en hechos de violencia si no se adoptan medidas inmediatas por parte de las autoridades competentes.

El conflicto se intensificó el último viernes, cuando la jefa de la comunidad nativa de Sepahua, Norka Marianella Fasabi Campa, junto a un grupo de personas, impidió el desembarco de pasajeros de la embarcación "Victoria II", pese a que a bordo se encontraban niños y adultos mayores. La medida fue justificada por la dirigencia comunal, señalando que la nave habría incumplido acuerdos previos establecidos en asamblea comunal.

Transportistas fluviales señalaron que la presidenta comunal mantiene una actitud inflexible y autoritaria y que al parecer el cargo le quedó muy grande, advirtiendo que impedir el descenso de pasajeros podría ocasionar un hecho lamentable.

Desde la comunidad nativa



indicaron que no se oponen al tránsito fluvial; sin embargo, exigen que las embarcaciones respeten los acuerdos internos y no operen dentro del territorio comunal sin autorización. Afirmaron que sus decisiones están amparadas en la Ley N.º 22175, el artículo 89 de la Constitución Política del Perú y el Convenio 169 de la OIT, que reconocen la autonomía de las comunidades nativas. Asimismo, reiteraron su disposición al diálogo, siempre que este se realice en asamblea comunal y con una disculpa pública por el presunto incumpli-

miento de los acuerdos.

Por su parte, transportistas fluviales formales de Atalaya rechazaron estas acciones y denunciaron hostigamiento, intimidación y presuntas irregularidades. La empresaria Herminia Victoria Gómez, propietaria de la empresa Transporte Victoria, informó que ya se han presentado denuncias ante la Policía Nacional y la Fiscalía contra la jefa comunal y personas vinculadas a embarcaciones informales, señalando que sus naves cuentan con toda la documentación en regla.

En la misma línea, la empre-

saria Hermenegilda Vargas Ampuero, de la empresa Thiaguito, denunció imposiciones durante reuniones realizadas en Sepahua, restricciones al trabajo y actos de amedrentamiento, incluyendo el rodeo de su embarcación por personas armadas con flechas al momento de arribar al puerto. Señaló que la propuesta comunal de permitir solo una embarcación por turno resulta inviable ante la alta demanda de pasajeros y afecta gravemente a los usuarios y a la economía local.

A estas denuncias se suman presuntos cobros ilegales en el puerto de Puerto Brando, donde transportistas afirmaron que se estaría exigiendo hasta 100 soles para permitir el desembarco de pasajeros, mientras embarcaciones informales operarían sin fiscalización ni identificación visible.

Finalmente, los empresarios fluviales advirtieron que la situación podría escalar a un enfrentamiento y exigieron la intervención inmediata de la Policía Nacional, la Marina de Guerra, la Autoridad Portuaria y demás entidades del Estado, a fin de garantizar el libre tránsito, evitar monopolios, frenar cobros irregulares y prevenir una tragedia en esta importante ruta fluvial. J.Castillo



Banda que operaba con violencia y sembraba miedo en Iquitos

DESBARATAN A "LOS CADENEROS DEL CENTRO"

En un operativo policial considerado clave en la lucha contra la delincuencia urbana, la Policía Nacional del Perú logró desarticular a la peligrosa banda criminal "Los Cadeneros del Centro", organización dedicada al robo agravado en banda y al asalto violento de transeúntes en las principales zonas comerciales de Iquitos.

La intervención fue ejecutada por agentes del Departamento de Investigación Criminal (DEPINCR) de la Región Policial Loreto, quienes, tras un trabajo sostenido de inteligencia, análisis de información y seguimiento, lograron ubicar y capturar a seis presuntos integrantes de esta red delictiva, implicados en el asalto contra un ciudadano de 60 años.

El operativo se realizó en horas de la madrugada, en las inmediaciones del jirón Próspero, cuadra 6, una de las zonas con mayor tránsito de personas. La acción policial fue rápida y coordinada, permitiendo neutralizar a los sospechosos antes de que lograran huir o deshacerse de evidencias.

Los detenidos fueron identificados como: Angel Antonio Talexio Peña (26), alias "Zatanas"; Jean Carlos Sinti Pinedo (35), alias "Huevo"; Carlos Alexis Sánchez Pereira (29), alias "Gordo Asido"; Mirko Vargas Rioja (34), alias "Cerebro"; Juan Eduardo Gonzales Grandez (41), alias "Refresquero"; y Ray Duncan Morris Lavi (32), alias "Flauta".

Durante el registro personal y vehicular, la policía incautó un trozo de cadena de oro de aproximadamente 7.2 gramos, once ketes de pasta bá-

sica de cocaína (PBC), seis teléfonos celulares —uno de ellos reportado como robado—, cuatro trimóviles y un arma blanca (cuchillo), objetos que serían producto e instrumentos del delito.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, "Los Cadeneros del Centro" operaban bajo la modalidad de "robo en manada", cercando a sus víctimas en cuestión de segundos para despojarlas de sus pertenencias. Esta forma de actuar les permitía imponer superioridad numérica, intimidar a las víctimas y escapar rápidamente, generando una sensación de inseguridad entre vecinos, comerciantes y transeúntes del centro de la ciudad.

Las autoridades no descartan que los detenidos estén vinculados a otros hechos delictivos registrados en las últimas semanas, por lo que las investigaciones continuarán para determinar la magnitud de sus actividades y posibles conexiones con otras bandas criminales.

Los intervenidos y las especies incautadas fueron puestos a disposición de la unidad especializada, continuándose las diligencias de ley en coordinación con el Ministerio Público, a fin de establecer la responsabilidad penal de cada implicado.

La Policía Nacional del Perú reafirmó su compromiso de intensificar los operativos contra la delincuencia común y organizada y exhortó a la ciudadanía a denunciar oportunamente cualquier hecho delictivo, destacando que la seguridad ciudadana es una tarea conjunta entre autoridades y población.

Gore Junín y Macro Región Centro Analizarán situación de nueva Carretera Central

Lima, feb. 1. La problemática en torno a la ejecución de la nueva Carretera Central será expuesta a la opinión pública por el gobernador regional de Junín Zósimo Cárdenas Muje, quien solicita definiciones claras sobre el futuro de este megaproyecto estratégico para la Macro Región Centro.

La autoridad regional se pronunciará durante la conferencia de prensa convocada para el martes 3 de febrero, a partir de las 11:00 horas, en el Club Huancayo, ubicado en la avenida José Gálvez Barrenechea 180, La Victoria - Lima.

Se contará con la participa-

ción de representantes de la Macro Región Centro, sociedad civil, la Cámara de Comercio de Huancayo y otros actores regionales. Las autoridades de Junín y del centro del país, han expresado su preocupación debido a que el proyecto - según puntualizaron - acumula más de 400 días sin avances sustanciales y enfrenta una severa limitación presupuestal, ya que, con menos de 200 millones de soles asignados para una obra valorizada en 24 mil millones no se garantiza el inicio real de los trabajos.

Reunión clave

Previamente, este lunes 2 de febrero se desarrollará una



reunión técnica con los ministros y funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a la que también asistirán autoridades regionales, entre ellas de Junín, así como otros representantes y actores involucrados, para evaluar la viabilidad técnica y financiera del

proyecto.

Los acuerdos que se adopten en dicha reunión serán expuestos y analizados públicamente durante la conferencia del 3 de febrero. La nueva Carretera Central es una obra clave para la conectividad, seguridad vial y el desarrollo económico nacional. (FIN) NDP/TMC

En caserío San Juan de Yarinacocha

3 DETENIDOS POR USURPAR TERRENO PRIVADO

Tres sujetos entre ellos una mujer, identificados como Darío Segundo Alvarado Sánchez de 49 años, Willy Chávez Tapullima de 39 años, y Ayme De la Cruz Huánuco de 36 años, fueron detenidos por la policía por encontrarse inmersos en el presunto delito Contra el Patrimonio - Usurpación Agravada, en agravio de Alben Bla-

dimir Gonzales Orihuela de 42 años. Agentes de la Sección Delitos de la comisaría del sector, procedieron a detener a los usurpadores en flagrante delito y en el interior del predio invadido, ubicado en la manzana "47" lote "07", propiedad del denunciante. El personal policial interviniente, tras leerles los

derechos que les asiste y explicarles los motivos de su detención, trasladaron a los tres presuntos invasores hasta la unidad especializada del Departamento de Seguridad del Estado - Ucayali, para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley por el delito presunto delito que los incrimina. (D.Saavedra)



Gobernador René Chávez logra acuerdos tras diálogo

FREDESAA SUSPENDE HUELGA EN PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS



El proceso de diálogo encabezado por el gobernador regional de Loreto, René Chávez, permitió alcanzar acuerdos con los dirigentes del Frente de Defensa y Desarrollo de Alto Amazonas (FREDESAA), lo que derivó en la suspensión de la huelga que se venía desarrollando en la provincia de Alto Amazonas, priorizando la estabilidad social y la atención de las principales demandas de la población de Yurimaguas y sus distritos.

Las reuniones se desarrollaron en un clima de firmeza y responsabilidad, en el que el Gobierno Regional de Loreto presentó una ruta de trabajo orientada a la ejecución y seguimiento de compromisos vinculados a infraestructura educativa, vial y de salud, además de inversiones en proyectos productivos y acciones destinadas a fortalecer los servicios médicos en la provincia.

En cumplimiento de los compromisos asumidos, el 27 de enero de 2026 se constituyó en la ciudad de Yurimaguas una comisión de alto nivel del Gobierno Regional de Loreto, encabezada por el gerente general regional e integrada por representantes de Pla-

neamiento y Presupuesto, Infraestructura y Administración, así como de la DIRESA, DREM, DRAA, DRTyC y la OPIPP, con el objetivo de instalar una mesa técnica relacionada con el acta suscrita con el FREDESAA.

La mesa técnica se desarrolló los días 28, 29 y 30 de enero, fechas en las que se informó sobre la situación de los 23 acuerdos contenidos en el acta, detallando los avances, las acciones concluidas y los procesos en ejecución, en jornadas de debate orientadas a destrabar proyectos y definir responsabilidades institucionales.

Entre los puntos centrales abordados se encuentran las inversiones para mejorar la infraestructura de ins-

tituciones educativas, vías de comunicación y establecimientos de salud, así como el impulso de proyectos productivos vinculados a cultivos como cacao, maíz, palmito y otros considerados estratégicos para la economía de la provincia de Alto Amazonas. Asimismo, se programaron acciones de inversión y la contratación de personal especializado que permitirán fortalecer los servicios médicos en las IPRESS de la Red de Salud y en el Hospital Santa Gema. Finalmente, las partes acordaron realizar una nueva reunión de evaluación en un plazo máximo de 80 días, a fin de verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos y asegurar la continuidad del diálogo.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

Tras gresca de "barristas"

SERENAZGO DE MAYNAS Y PNP INTERVIENEN A SUJETOS CON ARMA DE FUEGO HECHIZA



Una operación conjunta entre el Grupo de Intervención Rápida (GIR) del Serenazgo de Maynas y la Policía Nacional del Perú (PNP) desarticuló una potencial amenaza armada, luego de registrarse una violenta alteración del orden público en las calles Túpac con José Olaya, protagonizada por personas de mal vivir identificadas como "barristas". Al promediar las 01:00 horas de hoy, la central del COEM recibió una llamada que advertía sobre un enfrentamiento en el que los involucrados empleaban cascajos, palos y objetos punzocortantes, poniendo en riesgo la seguridad de los vecinos de la zona. Al llegar el personal del GIR, los responsables

del desorden huyeron en diversos vehículos. Los agentes municipales iniciaron una persecución que concluyó en la intersección de Vargas Guerra con Palestina, donde interceptaron un motocarro Honda de color azul/plata. Durante la inspección del vehículo, se halló oculta en el asiento un arma de fuego hechiza tipo tubular, presuntamente destinada a actos delictivos. Los tres ocupantes fueron identificados como Litman Damián Ruiz Olortegui (21), conductor; Alessandro Neyra Rojas (18); y un menor con iniciales S.L.H.T. (16). En cumplimiento con el compromiso de la gestión municipal, el Serenazgo activó protocolos correspondientes y

solicitó el apoyo de la Unidad Móvil 07 y la PNP. Los intervenidos y el arma incautada fueron trasladados a la Comisaría Moronacocha, quedando a disposición del área de investigación (ICE) bajo la custodia del Suboficial de 2da. PNP Rubell Vilca Saavedra, para las diligencias correspondientes. "Esta intervención reafirma que la unión entre la tecnología del COEM, la rapidez del Grupo GIR y el trabajo coordinado con la PNP es la fórmula clave para pacificar nuestras calles", indicaron fuentes del Serenazgo de Maynas. Los teléfonos de contacto de emergencia del Serenazgo de Maynas son 900 462 366 y 921 738 746.

Ucayali, feb. 1. Como parte del compromiso del Estado por ampliar su presencia en las comunidades nativas de la provincia de Purús, el general de brigada Carlos Yañez Lazo, director ejecutivo del Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), supervisó esta zona de difícil acceso de la región Ucayali, a fin de evaluar las condiciones para el inicio del proyecto de construcción del nuevo tambo en la jurisdicción. Acompañado por un equipo de especialistas, el director ejecutivo informó que las acciones desarrolladas incluyen la evaluación del terreno y, de resultar favorable, la gestión para su donación; así como el levantamiento de información para el estudio técnico y el análisis topográfico necesarios para la ejecución del proyecto, que permitirá acercar servicios prioritarios a la población en situación de vulnerabilidad. Asimismo, precisó que la nueva plataforma de servicios será construida con material prefabricado de

Coordinan acciones para construir Tambo en provincia de Purús

alta calidad, lo que permitirá optimizar los tiempos de construcción, garantizar una mayor durabilidad y reducir los costos de mantenimiento, considerando las condiciones geográficas de la zona. El proyecto del nuevo tambo se ubica aproximadamente a cinco horas de navegación desde Puerto Esperanza, capital de la provincia de Purús. Ayuda humanitaria Durante la jornada de trabajo en esta región, se realizó también una visita de coordinación a la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR), donde se llevó a cabo la entrega de ayuda humanitaria por parte del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), y se sostuvo una reunión con el personal médico de la posta de salud, a fin de conocer sus principales necesidades. La ayuda humanitaria en-

tregada asciende a un total de 3.36 toneladas, las cuales fueron trasladadas desde Lima en un avión Spartan de la Fuerza Aérea del Perú. La descarga y el traslado de los bienes se realizaron con el apoyo del Ejército del Perú, siendo fundamental la participación de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N.º 6. Los bienes alimentarios y no alimentarios incluyen lentejas, fideos y sardinas, así como baldes, bidones, lámparas y lonas, los cuales fueron puestos a disposición de las autoridades regionales y locales para su inmediata distribución entre la población afectada. Durante la actividad, el director ejecutivo del programa PAIS del Midis estuvo acompañado del alcalde provincial de Purús, Marcos Pérez Saldaña. (FIN) NDP/TMC



Para las Elecciones Generales 2026

INSTALA EN LORETO 5 OFICINAS ONPE DESCENTRALIZADAS



En el marco de las Elecciones Generales 2026, la ONPE instaló cinco Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) en la región Loreto, como parte de su estrategia de descentralización operativa para la organización de los comicios del 12 de abril de 2026. Se trata de las ODPE de Maynas, Alto Amazonas, Requena,

Mariscal Ramón Castilla y Ucayali, las cuales ya iniciaron funciones en sus respectivas jurisdicciones. Estas oficinas tendrán a su cargo la conducción del proceso electoral que permitirá a la ciudadanía elegir al presidente y vicepresidentes de la República, senadores y diputados, así como a los representantes ante el Parla-

mento Andino.

Las ODPE, son de carácter temporal, cumplen funciones esenciales como el sorteo y capacitación de los miembros de mesa, la determinación de locales y mesas de votación, la distribución del material electoral, la difusión permanente de información electoral a la ciudadanía, entre otros.

Además, coordinan acciones de seguridad con la Policía Nacional del Perú (PNP) y las Fuerzas Armadas (FF. AA.) para el resguardo y traslado del material electoral durante la jornada.

Según el Padrón Electoral, en la región Loreto participarán aproximadamente 755 mil 923 electores. Para ello, se habilitarán 366 locales de votación, donde se instalarán unas 2,697 mesas de sufragio.

En detalle, la ODPE Maynas administrará aproximadamente 160 locales de votación, con 1,565 mesas de sufragio para unos 457,544 electores; la ODPE Alto Amazonas contará con 105 locales, 561 mesas y alrededor de 157,579 electores; la ODPE Requena tendrá 33 locales, 191 mesas y cerca de 54,018 electores; la ODPE Mariscal Ramón Castilla dispondrá de 32 locales, 196 mesas y aproximadamente 55,569 electores; mientras que la ODPE Ucayali habilitará 36 locales, 184 mesas y atenderá a unos 51,213 electores.

A nivel nacional, la ONPE habilitó 126 ODPE a través de la Resolución Jefatural N.º 127-2025-JN-ONPE

Para Las Elecciones Generales 2026

ODPE ALTO AMAZONAS ELIGIÓ MÁS DE 5 MIL MIEMBROS DE MESA

La ONPE, a través de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Alto Amazonas, sorteó hoy a los 5,049 ciudadanos que tendrán la responsabilidad de desempeñar el cargo de miembros de mesa en las Elecciones Generales 2026 que se desarrollarán el próximo 12 de abril.

Por cada mesa de sufragio se eligieron un presidente, un secretario, un tercer miembro y seis suplentes, tal como lo establece la ley N.º 32231. El incremento del número de suplentes (antes eran tres) busca garantizar la oportuna instalación de las mesas, evitando recurrir al apoyo de los electores de la fila.

El sorteo se desarrolló en cada una de las 126 Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) instaladas en todo el territorio nacional. Estos órganos tem-

porales se encargan de la organización y ejecución de los comicios generales. Asimismo, brindan información electoral a la ciudadanía.

Tras esta actividad, el personal de las ODPE viene publicando con carácter provisional, en lugares de alta concurrencia de público, la lista de miembros de mesa para que cualquier ciudadano o persona pueda formular las tachas que estime pertinentes. Las tachas se presentan en las oficinas descentralizadas dentro de los siguientes tres días hábiles contados a partir de la publicación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 60 de la Ley Orgánica de Elecciones (LOE). Solo se admitirán a trámite las solicitudes que cuenten con un documento de sustento. Una vez admitida la solicitud es remitida al Jurado Electoral Especial para que sea resuelta.

Según el artículo 57 de la LOE, no pueden ser miembro de mesa de sufragio, los candidatos y personeros de las organizaciones políticas, ni los funcionarios y empleados de los organismos electorales. Tampoco las autoridades políticas ni los ciudadanos que integran los comités directivos de las organizaciones políticas inscritas en el Jurado Nacional de Elecciones, autoridades o representantes provenientes de elección popular, entre otros casos.

El domingo 12 de abril, los ciudadanos que han sido seleccionados como miembros de mesa tendrán la gran responsabilidad de conducir la instalación, el sufragio y el escrutinio en las 561 mesas electorales que se prevén instalar para estos comicios. De ellos dependerá la instalación temprana y el correcto

funcionamiento de la mesa. Además, se constituirán en la máxima autoridad en cada mesa de sufragio.

Para aquellos que ejerzan el cargo de miembro de mesa habrá un incentivo económico de S/ 165. Asimismo, para los que hayan completado su capacitación se les otorgará un día de descanso remunerado no compensable, tanto para trabajadores del sector público como privado, el cual deberá tomarse dentro de los 90 días posteriores a la fecha de las elecciones.

Los ciudadanos sorteados en este acto público que no estén presentes en la instalación de la mesa de votación tendrán una multa del 5 % de una Unidad Impositiva Tributaria (UIT), lo cual equivale a S/ 275.

Más información en: <https://www.gob.pe/onpe>

Midis impulsa acciones para proyecto de nuevo Tambo

ENTREGARON 33.36 TONS. DE AYUDA A PURÚS



El director ejecutivo del Programa PAIS, Gral. Carlos Yañez, arribó a esta zona, en la región Ucayali, junto a técnicos especializados, para evaluar el área de intervención y acompañar la entrega de alimentos y otros bienes a la población.

Como parte del compromiso del Estado por ampliar su presencia en las comunidades nativas de la provincia de Purús, el Gral. Brig. Carlos Yañez Lazo, director ejecutivo del Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), realizó una visita de supervisión a esta zona de difícil acceso de la región Ucayali, con el objetivo de evaluar las condiciones para el inicio del proyecto de construcción del nuevo Tambo en Purús.

Acompañado por un equipo de especialistas, el director ejecutivo informó que las acciones desarrolladas incluyen la evaluación del terreno y, de resultar favorable, la gestión para su donación; así como el levantamiento de información para el estudio técnico y el análisis topográfico necesarios para la ejecución del proyecto, que permitirá acercar servicios prioritarios a la población en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, precisó que la nueva plataforma de servicios será construida con material prefabricado de alta calidad, lo que permitirá optimizar los tiempos de construcción, garantizar una mayor durabilidad y reducir los costos de mantenimiento, considerando las condiciones geográficas de la zona.

Cabe destacar que el proyecto del nuevo Tambo se ubica a aproximadamente cinco horas de navegación desde Puerto Esperanza, capital de la provincia de Purús.

Durante la jornada de trabajo en esta región, se realizó también una visita de coordinación a la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR), donde se llevó a cabo la entrega de ayuda humanitaria por parte del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), y se sostuvo una reunión con el personal médico de la posta de salud, a fin de conocer sus principales necesidades. La ayuda humanitaria entregada asciende a un total de 3.36 toneladas, las cuales fueron trasladadas desde Lima en un avión Spartan de la Fuerza Aérea del Perú. La descarga y el traslado de los bienes se realizaron con el apoyo del Ejército del Perú, siendo fundamental la participación de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N.º 6.

Los bienes alimentarios y no alimentarios incluyen lentejas, fideos y sardinas, así como baldes, bidones, lámparas y lonas, los cuales fueron puestos a disposición de las autoridades regionales y locales para su inmediata distribución entre la población afectada.

Durante la actividad, el director ejecutivo del programa PAIS del Midis estuvo acompañado del alcalde provincial de Purús, Marcos Pérez Saldaña.

En Tambos del Midis

Entregan 40 mil lentes de lectura a pobladores rurales

Lima, ene. 31. A través de un convenio interinstitucional entre el Programa PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y Management Sciences for Health – Perú (MSH Perú), se entregaron más de 40 mil lentes de lectura y de protección solar a pobladores en zonas rurales del Perú, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y salud visual. La entrega de estos anteojos

se realizó de manera gratuita a mayores de 40 años en zonas rurales de 19 regiones donde el acceso a servicios oftalmológicos es limitado y donde la presencia de los Tambos es clave para que accedan a diversas atenciones médicas, entre ellas visuales, sin la necesidad de salir de sus localidades. En el caso de los lentes de lectura, se distribuyeron 27 mil 500 lentes a pobladores

para que puedan leer, escribir, tejer, coser u otras actividades que puedan realizar con mayor confianza, seguridad y autonomía, fortaleciendo su autoestima en el día a día y su participación dentro de la comunidad. Mientras que 13 mil 200 lentes de sol fueron entregados a personas para prevenir daños ocasionados por la radiación solar y prevenir enfermedades como las cata-



ratas durante las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras. La coordinación y entrega de los anteojos estuvo a cargo

de cada gestor institucional de los más de 500 Tambos en la sierra y selva, quienes previamente fueron capacitados por MSH-Perú, para

identificar el nivel de visión de las personas y determinar los lentes correctos que deben usar para mejorar su capacidad visual.

Como parte de este convenio y con el fin de llegar a las personas que realmente lo necesitan, adicional a la entrega en los Tambos, también se realizó la distribución durante las caravanas multisectoriales y PIAS Terrestres, que el programa PAIS realizó en coordinación diversas entidades y el Ejército del Perú.

Puno, Cusco, Huánuco y Huancavelica son las regiones donde se entregaron más lentes a través de los Tambos.(FIN) NDP/LZD

Tesla apuesta por los robots Humanoides



CNN.-Tesla dominó la industria de los vehículos eléctricos a mediados de la década de 2010 con autos elegantes y veloces que ayudaron a combatir la percepción pública de que estos vehículos estaban severamente limitados por su corta autonomía.

Ahora la compañía —y su controvertido director ejecutivo, Elon Musk— enfrentan una competencia más dura y vientos políticos en contra. Sus ventas de vehículos eléctricos cayeron un récord del 9 % en 2025, en medio de una rivalidad creciente con China y la expiración del crédito fiscal en EE.UU. para la compra de autos eléctricos.

Pero Musk ha estado conduciendo a la empresa hacia una apuesta audaz. Cree que el futuro de Tesla no dependerá de los autos, sino de robots humanoides.

En la llamada de resultados de Tesla del miércoles, Musk planteó un reemplazo literal de los autos por robots, al anunciar que la compañía de-

jará de producir los modelos S y X para fabricar más robots Optimus.

“Vamos a tomar el espacio de producción del Model S y el X en nuestra fábrica de Fremont y convertirlo en una fábrica de Optimus... con el objetivo a largo plazo de tener un millón de unidades al año de robots.”

Optimus en el espacio actual de los S y X en Fremont”, dijo.

Es el sueño futurista por excelencia, propio de la ciencia ficción: Musk asegura que los robots Optimus harán de todo, desde limpiar tu casa hasta realizar cirugías.

Ha dicho que Optimus es la clave para eliminar la pobreza en el mundo, hacer opcional el trabajo humano y llegar a Marte. Y afirma que estarán a la venta a finales de 2027.

“Cada ser humano en la Tierra va a tener su propio R2-D2, C-3PO”, dijo Musk en noviembre, en referencia a los

robots personales de Star Wars. “Pero en realidad, Optimus será mejor que eso”.

Pero los críticos sostienen que se trata de distracciones propias de un delirio futurista que apartan a Tesla de su negocio central de automóviles.

Y muchas empresas, como Boston Dynamics y Figure, ya están profundamente involucradas en el negocio de los robots humanoides.

El propio éxito de Musk y su remuneración están directamente en juego.

Tesla debe entregar un millón de robots Optimus en un plazo de 10 años para que Musk pueda concretar por completo un plan de compensación cercano al billón de dólares aprobado por los accionistas a finales del año pasado.

“Elon es un gran pensador y quiere empujar los límites de la imaginación de la gente”, dijo a CNN en una entrevista un exingeniero sénior de Tesla.

Pero los mercados de los vehículos eléctricos y de los robots son muy distintos, añadió el ingeniero. “Con los autos eléctricos, Tesla era prácticamente la única que trabajaba en este problema difícil. Ahora hay muchas compañías y una enorme competencia”.

“Truco infinito de dinero”

Tesla presentó por primera vez su proyecto de robot humanoide en un evento en 2021, donde una figura plateada bailó al ritmo de música techno en un escenario. En realidad era un actor con un traje de robot, incluso con un rostro que parecía una pantalla. “Obviamente, eso no es real”, dijo

Musk cuando la figura disfrazada abandonó el escenario. Solo unos meses después, en enero de 2022, Musk dijo que creía que Optimus po-

dría ser “más significativo que el negocio de los vehículos” para Tesla con el tiempo.

Tesla afirma que Optimus ahora puede clasificar objetos, servir palomitas de maíz, sacar la basura y bailar. Realiza “algunas tareas básicas en la fábrica”, dijo Musk el miércoles: avances, pero todavía muy lejos de su visión futurista, incluso cuando predijo que Optimus podría generar eventualmente US\$ 10 billones en ingresos.

Aun así, Musk ha fijado un calendario acelerado para Optimus. En el Foro Económico Mundial de enero dijo que el robot estará disponible para la venta a finales de 2027.

Es un objetivo ambicioso que, según los expertos, podría ser más difícil que las apuestas de Musk por los vehículos eléctricos o por SpaceX. Los robots humanoides se encuentran entre las máquinas más complejas imaginables, y la carrera por construirlos ya se está intensificando.

Tesla no es la única empresa en este terreno. Hyundai y Google DeepMind también desplegarán internamente en los próximos meses su robot humanoide Atlas antes de lanzarlo a clientes. Mientras tanto, la feria tecnológica CES de enero estuvo llena de compañías —incluidas Nvidia, Qualcomm e Intel— que exhibieron robots humanoides impulsados por sus chips y tecnologías.

Más de 90 empresas cuentan con un producto de robot humanoide, según Ani Kelkar, socio de McKinsey & Company que lidera el sector de automatización avanzada y autonomía de la firma. Venderán más, especialmente en Estados Unidos y China.

Expertos de McKinsey, Goldman Sachs y Morgan Stanley estiman que el mercado de robots humanoides podría llegar a valer entre US\$

370.000 millones en 2040 y US\$ 5 billones en 2050.

Tesla sí tiene ventajas clave gracias a su experiencia en motores, baterías y mecanismos, dijo Ken Goldberg, profesor que supervisa investigaciones en robótica y automatización en la Universidad de California, Berkeley.

“También entienden cómo fabricar algo avanzado en grandes volúmenes —de manera rentable— y eso es realmente importante”, señaló Goldberg.

La compañía también podría beneficiarse de usar Optimus internamente y venderlo externamente, lo que le daría una “ventaja de costos” que podría permitirle a Tesla ganar “varios miles de dólares por robot”, señaló.

Goldman Sachs en un informe de octubre

Pero la mayoría de los expertos coinciden en que pasarán al menos diez años antes de que los robots humanoides se desplieguen de manera amplia. “Puede ocurrir un salto gigantesco, pero no sabemos cuándo”, dijo Goldberg. “La mayoría de la tecnología se desarrolla lentamente con el tiempo, así que creo que las expectativas de tener humanoides completamente generales están infladas”.

Otros son escépticos sobre si los robots humanoides llegarán a ser ampliamente útiles en la sociedad. Bill Ray, analista que sigue tecnologías emergentes y robótica para la firma de investigación de mercado Gartner, dijo anteriormente a CNN que los robots humanoides enfrentan demasiadas limitaciones como para ser prácticos.

Los desafíos de Optimus

Musk ya ha apostado fuerte con plazos antes... y ha fallado. En el pasado dijo que los autos de Tesla serían completamente autónomos en 2018 y que SpaceX comen-

zaría a enviar cohetes a Marte ese mismo año, cosas que aún no han ocurrido.

Y con Optimus, Tesla ya ha incumplido el ambicioso calendario de su líder. Según The Information, Musk había fijado inicialmente metas internas para que Tesla produjera al menos 5.000 unidades de Optimus en 2025. Ese objetivo se redujo a 2.000 unos meses después y volvió a rebajarse desde entonces, informó The Information en octubre. Tesla no respondió a la solicitud de comentarios de CNN.

Musk ha reconocido que sus metas no son fáciles

“En este momento, estamos luchando con el diseño final del hardware”, especialmente del brazo y la mano, dijo Musk en la cumbre All In en septiembre. Las manos con apariencia humana son notoriamente difíciles de emular para los robots. A diferencia de las personas, los robots tienen problemas para saber cómo sujetar distintos objetos, como un vaso mojado frente a una pieza de metal.

“La gente piensa que viajar al espacio es extraordinariamente difícil —y sin duda lo es—, pero resulta que lograr que un robot ate de manera fiable un cordón es más difícil que sacar un cohete de la atmósfera”, dijo Goldberg.

Los comentarios políticos de Musk y su respaldo al presidente Donald Trump también lo han convertido en una figura polarizante, lo que ha derivado en protestas y actos de vandalismo en concesionarios de Tesla en todo el país.

“Si no quieren comprarle autos, ¿por qué comprarían un enorme robot para su casa?”, escribió Ross Gerber, uno de los primeros inversionistas de Tesla y director ejecutivo de la firma de inversión Gerber Kawasaki, hoy un crítico destacado de Musk.

Se desborda y arrasa cultivos Moyobamba

Río Mayo aisla a 5 poblados de Atumplaya



Moyobamba, feb. 1. El desborde del río Mayo ha provocado una grave emergencia en el sector Atumplaya, en la provincia de Moyobamba, región San Martín, dejando completamente aisladas a cinco localidades y ocasionando la pérdida total de extensas áreas de cultivos de arroz, principal fuente de sustento para decenas de familias campesinas de la zona. Las intensas lluvias registradas en los últimos días causaron el aumento del

caudal del río de manera alarmante, superando su cauce e inundando caminos, parcelas agrícolas y zonas habitadas. Como consecuencia, las vías de acceso quedaron bloqueadas, lo que ha generado incomunicación total entre las comunidades afectadas y el resto de la provincia. Santos Juan Manosalva, poblador del sector, denunció que la situación es crítica y que los agricultores se encuentran prácticamente abandonados.

Refirió que además de haber perdido sus cosechas, los productores no pueden trasladar lo poco que lograron salvar hacia los mercados, profundizando aún más su precariedad económica. "Muchos agricultores tenemos compromisos con los bancos y ahora no sabemos cómo vamos a cumplir. El miedo y la incertidumbre son grandes", expresó. Los pobladores también alertaron sobre la falta de medios de transporte ade-

cuados para enfrentar la emergencia. Manifestaron que solo cuentan con un pequeño bote para movilizarse, el cual resulta insuficiente para atender las necesidades de toda la población, especialmente en casos de urgencia médica o abastecimiento de alimentos. Ante esta situación, los ciudadanos de Atumplaya hicieron un llamado urgente al Gobierno Regional de San Martín y al alcalde provincial de Moyobamba, exigiendo una intervención inmediata. Aseguran que este tipo de emergencias se repiten año tras año sin que se adopten soluciones definitivas, como obras de defensa ribereña o planes de prevención ante desastres naturales. "La creciente del río siempre nos afecta, pero nadie hace nada. Solo vienen cuando ya todo está perdido", expresaron con indignación los pobladores, quienes esperan la presencia de las autoridades y el envío de ayuda humanitaria, maquinaria y asistencia técnica para enfrentar las consecuencias de esta nueva inundación. La emergencia no solo ha dejado pérdidas materiales, sino que también ha puesto en riesgo la seguridad alimentaria y el futuro económico de numerosas familias que hoy claman por atención y apoyo del Estado. (FIN) JQC/TMC

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"
Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
 PUCALLPA
 Wander Coral : 951 908 549
 CONTAMANA
 Eleazar Alva : 941 897 361

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

ALQUILO HABITACIONES EN SAN BORJA — LIMA
 Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.
 INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
 EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

HOTEL AMAZON GREEN
 Alquiler Mini Departamentos
 Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y minisala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.
 PRECIO MENSUAL S/ 600
 SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
 INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
 EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

OPORTUNIDAD DE TRABAJO
 Se necesita Niñera (cama adentro) para la ciudad de Lima para el cuidado exclusivo para el niño (4 años)
 Sra o srta :
 Lima (distrito de lince)
 Pasaje pagados..
 Comunicarse : 964787152
 (JHOANA LIZBETH ARCENTALES CASTRO).

XF/(27 al 02.02.2026)

ANUNCIE VENDA MAS
918684169
DIARIO AHORA

Haga crecer su NEGOCIO
Anuncie aqui

ANUNCIE VENDA MAS
918684169
DIARIO AHORA



Y provoca accidentes en tramo sur:

VOLQUETE DERRAMA PIEDRAS EN VÍA FBT

San Martín. Un volquete que transitaba por la carretera Fernando Belaúnde Terry, tramo sur, derramó una considerable cantidad de piedras sobre la vía a la altura del sector Yacucatina, generando una situación de alto riesgo contra quienes utilizan la vía para desplazarse en vehículos.

El material quedó esparcido a lo largo de la pista, obligando a los conductores a realizar maniobras bruscas para evitar los obstáculos. Esta situación afectó principalmente a quienes se desplazan en vehículos menores, como motocicletas y motocares.

De acuerdo con testigos, varios conductores perdieron el control de sus unidades al intentar esquivar las piedras, lo que ocasionó accidentes de tránsito en la zona. Algunos de los afectados sufrieron caídas aparatosas.

La falta de señalización y la demora en la limpieza de la vía incrementaron el peligro, especialmente durante las horas de mayor tránsito. Conductores que circulaban por el lugar expresaron su preocupación por el riesgo constante al que se exponen diariamente debido a la imprudencia de algunos transportistas.

Por intensas lluvias

Oxapampa, feb. 1. A consecuencia de las intensas lluvias que siguen golpeando con fuerza la provincia de Oxapampa en la región Pasco, la emblemática Catarata El Tigre ha tenido que cerrar sus puertas por seguridad. Este importante atractivo que recibe a cientos de turistas ansiosos por aprovechar sus aguas y paisajes, se encuentra hoy en una situación crítica.

Según el comunicado de la entidad municipal, el acceso no presta ninguna garantía para los visitantes, ya que el agua está totalmente cargada, con un caudal desbordado y peligroso que imposibilita cualquier actividad turística o recreativa en la zona. La disposición municipal de cierre busca evitar tragedias, priorizando la vida de quienes llegan con la ilusión de conocer este destino natural. Las autoridades recalcaron que mientras persistan estas condiciones climáticas extremas, los senderos y áreas de baño representan un riesgo por posibles deslizamientos.

Por ello, se vienen ejecutando trabajos de monitoreo y mantenimiento preventivo para asegurar que una vez que el tiempo mejore, la catarata pueda volver a recibir a los viajeros con la seguridad que corresponde.

Vivienda se derrumba. En otro punto de la provincia, el responsable de

Cierran la catarata Tigre de Oxapampa



Gestión de Riesgos y Desastres, Marco Morán, informó sobre el colapso total de una vivienda de dos pisos en Churumazu, la cual había quedado suspendida tras la activación de una quebrada. Lugareños grabaron como la casa se parte por mitad quedando en escombros en cuestión de segundos, dejando calaminas y otros materiales regados, refirió el funcionario. Ante esta situación de desastre, Morán detalló que el terreno quedó completamente inestable, por la masa de lodo y piedras. Personal de Defensa Civil actuó de manera inmediata para evacuar a las personas que lo perdieron todo, tras-

ladándolas al sector Pucuy. En este lugar se han instalado carpas para brindar albergue temporal a los damnificados, quienes hoy enfrentan la dura realidad de haber quedado en la calle ante la implacable fuerza de la naturaleza.

"No hemos sido ajenos al dolor de estas familias, por lo que se ha entregado bienes de ayuda humanitaria consistentes en alimentos y abrigo. Estas intervenciones buscan resguardar la salud de los afectados, especialmente niños y ancianos, frente a las constantes precipitaciones que no dan tregua en la selva pasqueña", puntualizó el funcionario.

Finalmente, el responsable del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), Walter Tiza, dio cuenta de que en Huachón un huaico de gran magnitud cubrió metros de la plataforma vial en el sector de Tornamesa, dejando la carretera vecinal hacia el Puente Harman 100% intransitable.

Tiza recomendó a los transportistas y peatones no arriesgar sus vidas e informó que la ruta alterna habilitada es el trayecto Puente Chipa - Carhuac, mientras se coordina el ingreso de maquinaria pesada para intentar rehabilitar el paso y devolver la conectividad (FIN)

SAETA PERU

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

9 PUCALLPA
TARAPOTO

9 PUCALLPA
ATALAYA

10 kg Equipaje
¡GRATIS!

Vuelos Directos

¡Reserva ahora!
942-694483

WWW.SAETAPERU.COM

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

Chacha Regional

Tacacho con coccina

Ayroz con Mariscos

LA CHACRA DEL CHATO

Sudado de Doncella

Chacra Mixta

Y alcaldes al 6 abril, para postular en la ERM2026

Gobernadores deben renunciar hasta 7 de abril



Lima, feb. 1. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) recordó los plazos para la presentación de renunciaciones, licencias y pases al retiro que deben cumplir quienes deseen postular a cargos en las Elecciones Regionales y Mu-

nicipales 2026 (ERM 2026), de acuerdo con lo establecido en la Resolución N.º 0746-2025-JNE. Renunciaciones. En el caso de las renunciaciones, los altos funcionarios del Estado que pretendan postular deberán presentar su re-

nuncia ante la entidad pública correspondiente hasta el 7 de abril, y remitir el cargo de dicha renuncia al JNE como máximo el 14 de abril. Por su parte, los alcaldes que busquen participar en las elecciones regionales de-

berán renunciar ante el concejo municipal hasta el 6 de abril, y presentar el cargo de la renuncia ante el JNE a más tardar el 14 de abril. Licencias sin goce de haber. En cuanto a las licencias, el JNE precisó que los gerentes regionales, directores regionales sectoriales, gerentes generales municipales, prefectos, subprefectos y tenientes gobernadores deberán solicitar licencia sin goce de haber, cuyo plazo máximo de presentación vence el 8 de junio.

Asimismo, los funcionarios públicos que administran o manejan fondos del Estado, así como los funcionarios de empresas del Estado, deberán solicitar licencia sin goce de haber hasta el 16 de junio, la cual se hará efectiva a partir del 4 de septiembre.

Fuerzas Armadas y Policía Nacional
De igual modo, los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú que deseen ser candidatos deberán solicitar su pase al retiro, siendo el 16 de junio la fecha límite para presentar dicha solicitud. (FIN) KCO/MCA

El 31 de Enero 2026 en el auditorio municipal de Sauce, se realizó la reunión convocada por el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Sauce (FREDINSA), se contó con la presencia de los funcionarios de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de San Martín Ing. Samuel Cervantes y la Ing. Liliana Hoyos Motiega, Representantes del contratista CONSORCIO VIAL SAUCE, Ing. Mario Nevado Alvan y el Ing. Michael Ventura, así como representantes del (FREDINSA), Instituciones, Empresarios turísticos y pobladores de Sauce, los Representantes del GRI - GORESAM, de los cuales informaron que se vienen realizando los trámites administrativos para el pago de las valorizaciones pendientes y que el presupuesto está asegurado para la obra en el presente año y el reinicio de la obra.

La obra se realizará para mejorar el acceso a la Ilegada de Sacue y estarán empujando según las condiciones

Para tomar acuerdos sobre el reinicio de la construcción del Puente y la carretera Sauce

Frente de defensa de Sauce se reunió con representantes del GORESAM con participación de la Empresa Consorcio Vial Sauce

del tiempo y que el el caudal del río Huallaga merme. Por su parte los Representantes del CONSORCIO VIAL SAUCE, informaron que han venido realizando labores de emergencia con su equipo de contingencia y que actualmente ya tienen la maquinaria en obra para realizar el mantenimiento de la vía. Después de un amplio debate de preguntas de los participantes y representantes de los funcionarios se tomaron los siguientes acuerdos

1.- La fecha tentativa del reinicio de las obras del puente y carretera de Sauce, sería el 15 de Abril 2026 debido a causas climáticas y la bajada del caudal del Río Huallaga.
2.- El CONSORCIO VIAL SAUCE, se comprometió a realizar el mantenimiento constante de la carretera Ca-



bo Alberto Leveaú a Sauce, dejándole transitable hasta el reinicio de la obra, el Frente de Defensa de los Inter-

ses de Sauce velando por el bienestar de la población. Juan Arévalo Puyo

Doctor Alencar

Consigue registro en el OECE como centro autorizado de arbitraje y JPRD a nivel nacional



La Asociación Civil Centro de Conciliación y Arbitraje Dr. Alencar, presidida por el Dr. Alexander Albán Alencar, ha obtenido oficialmente su registro en el REGAJU (Registro de Instituciones Arbitrales y Centros de Administración de Juntas de Prevención y Resolución de Disputas) del OECE, requisito indispensable para brindar servicios de arbitraje y Juntas de Prevención y Resolución de Disputas (JPRD) en todo el territorio nacional.

Este registro habilita al Centro de Arbitraje y JPRD Dr. Alencar para administrar mecanismos de solución de controversias en el marco de la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento, normativa que establece que, a partir del 1 de enero de 2026, las entidades públicas —municipalidades, gobiernos regionales y demás organismos del Estado— deberán consignar obligatoriamente en sus contratos de bienes, servicios y ejecución de obras una cláusula de solución de controversias que designe a una institución arbitral o centro de JPRD debidamente autorizado y registrado en el REGAJU.

En ese contexto, el Centro de Arbitraje y JPRD Dr. Alencar se convierte en el primer centro autorizado en la región San Martín para brindar estos servicios especializados, posicionándose además como una alternativa sólida y confiable a nivel nacio-

nal para la resolución de controversias entre contratistas y entidades públicas. La institución cuenta con la dirección del Dr. Segundo Víctor León Ramírez, quien, en su calidad de presidente del Consejo Superior de Arbitraje, exhortó a las entidades públicas de la región San Martín a que, a partir de la fecha, consignen en sus contratos administrativos al Centro de Arbitraje y JPRD Dr. Alencar como institución encargada de la solución de sus disputas, en estricto cumplimiento de la normativa vigente.

Asimismo, es de resaltar que el Centro de Conciliación, Arbitraje y JPRD Dr. Alencar cumple con dos normas internacionales ISO, correspondientes a Gestión de la Calidad Total y Sistema de Gestión Antisoborno, estándares otorgados conforme a las directrices de la International Organization for Standardization (ISO), lo que garantiza procesos eficientes, transparencia institucional y una política de tolerancia cero frente a la corrupción, especialmente relevante en el ámbito de la contratación pública.

Con este registro, el Centro reafirma su compromiso con la seguridad jurídica, la especialización técnica y el fortalecimiento de los mecanismos alternativos de solución de controversias en las contrataciones públicas del país.

Y anuncian ExpoAmazónica como vitrina de desarrollo

Lanzan Carnaval Ucayalino 2026

Lima, feb. 01. El Gobierno Regional de Ucayali, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur), realizó en la sede de Promperú en la ciudad de Lima, el lanzamiento oficial del XXXV Carnaval Ucayalino 2026, presentando ante el país una de las expresiones culturales más emblemáticas de la Amazonía peruana. El evento fue encabezado por el gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini Rupay, quien destacó la importancia del carnaval como símbolo de identidad, integración y promoción cultural de la región.

Con una duración de aproximadamente 30 días de celebración, el Carnaval Ucayalino convoca a población local y visitantes nacionales y extranjeros a vivir una experiencia marcada por la alegría, el color, el juego y el orgullo por el legado cultural de

los pueblos originarios amazónicos. Durante el lanzamiento se presentó el programa oficial de actividades del carnaval, que se desarrollará del 12 de febrero al 8 de marzo en la región Ucayali. Los asistentes apreciaron una muestra representativa de la festividad, que incluyó danzas tradicionales, pasacalles con trajes típicos, feria artesanal, agroindustrial y gastronómica, así como la tradicional humisha o cortamonte, elemento central del carnaval.

El Carnaval de Ucayali se vive en barrios y ciudades con la plantación de humishas adornadas con banderas, serpentinas, globos multicolores, frutos amazónicos y bocaditos tradicionales. El día central, celebrado a fines de febrero, se desarrolla al ritmo de la pandilla amazónica, con danzas colectivas alrededor de la humisha hasta su

caída, momento en el que los participantes comparten los obsequios como expresión de unión comunitaria.

En el marco de esta actividad, el gobernador regional Manuel Gambini anunció oficialmente la realización de la ExpoAmazónica 2026, que se constituirá en un espacio estratégico para la presentación de proyectos de inversión, ideas de negocio e iniciativas empresariales, en beneficio de los empresarios de la Amazonía peruana.

La mesa de honor estuvo conformada por Nelly Paredes Castillo, viceministra de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente; Jeny López Morales, congresista de la República; Liz Vásquez Mozombite, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Nueva Requena; y Carlos Loayza Camarena, gerente general de Canatur Perú.

Con esta actividad, el Go-



bierno Regional de Ucayali reafirmó su compromiso de fortalecer la identidad cultu-

ral, promover el turismo y generar oportunidades de desarrollo sostenible para la Ama-

zonía peruana. (FIN) NDP/LZD

Y con 50 % de descuento en Cenfutur

Estudia turismo y gastronomía sin examen admisión



Lima, ene. 31. El Centro de Formación en Turismo (Cenfotur) continúa su proceso de admisión 2026 en las sedes de Lima, Cusco y Lambayeque, para las carreras de Gastronomía Peruana e Internacional, Administración Hotelera, Administración Turística y Guía Oficial de Turismo.

Con 50 % de descuento en sus Programas de Estudios del Nivel Profesional Técnico, Cenfotur ofrece a sus estudiantes una formación integral que incluye clases prácticas, intercambios internacionales y acceso a una bolsa de trabajo. Asimismo, para el proceso de admisión 2026-I, la institución brinda la modalidad de ingreso directo, lo que significa que no se requiere rendir examen de admisión, facilitando el acceso a una educación técnica especializada y de calidad.

Los estudiantes que culminen satisfactoriamente sus estudios obtendrán, en un periodo de tres años, un títu-

lo a nombre de la Nación, que garantiza una formación oficialmente reconocida y altamente valorada en el mercado laboral.

Cabe destacar que Cenfotur es el primer instituto superior del país en obtener el Certificado TedQual, sello internacional de calidad otorgado por la Organización Mundial del Turismo a programas de educación, formación e investigación turística. Además, mantiene convenios de cooperación internacional con instituciones como Dusit Thani College (Tailandia), la Universidad Católica de Salta (Argentina) y la Escuela Murakawa Gakuen (Japón), entre otras.

¿Qué carreras ofrece?

1. Administración hotelera: Carrera orientada a quienes desean desarrollarse profesionalmente en hoteles, cruceros y otros servicios turísticos a nivel nacional e internacional. 2. Administración turística: Forma profesionales preparados para desem-

peñarse en agencias de viajes, operadoras turísticas y establecimientos hoteleros, con una visión integral del sector.

3. Guía oficial de turismo: Dirigida a quienes buscan descubrir y difundir la historia, cultura y patrimonio del país, formándose como embajadores del Perú ante visitantes nacionales y extranjeros. 4. Gastronomía peruana e internacional: Carrera enfocada en potenciar el talento culinario, combinando tradición e innovación para llevar los sabores del Perú a la escena gastronómica mundial.

Inscripciones abiertas

Las inscripciones se encuentran abiertas hasta el 13 de marzo, y el inicio de clases está programado para el 16 de marzo. Los interesados pueden realizar su inscripción a través de la página web de Cenfotur o comunicarse para más información al WhatsApp 979294186. (FIN) NDP/ICI

Incautaron en Puerto de Pucallpa. Dinero para financiar laboratorios de droga y pistas clandestinas iba al Bajo Ucayali oculto en colchón de espuma con 180 municiones de guerra

S/ 01 MILLÓN PARA FINANCIAR NARCOTRÁFICO

La Dirección Antidrogas de Pucallpa informó que, gracias a las investigaciones dirigidas contra redes dedicadas al narcotráfico nacional e internacional, se frustró el envío de más de un millón de soles a mafias que iban a financiar la instalación de laboratorios clandestinos para procesar cocaína y para habilitar nuevas pistas clandestinas en la frontera con Brasil. Los agentes precisaron que la información obtenida indicaba que los paquetes con dinero en billetes de cien soles iban a ser remitido como encomienda, ocultos en un colchón de espuma, desde el puerto de Pucallpa, junto a municiones de guerra, equipos de comunicación y binoculares.

La intervención se ejecutó cuando el tripulante de una

embarcación, identificado como Raúl Cruz, quien se disponía a viajar por vía fluvial hacia el bajo río Ucayali, llamó la atención de los agentes de la Dirandro al trasladar un colchón y una caja con frutas.

Tras el registro, se descubrió que el dinero estaba cuidadosamente oculto dentro de la espuma del colchón. Había un millón 17 mil soles en efectivo. Además, se incautaron 180 municiones de guerra, ocho equipos de comunicación y binoculares, elementos asociados a organizaciones criminales dedicadas al tráfico ilícito de drogas.

Los billetes fueron incautados y trasladados a la sede policial donde peritos especializados establecieron se trataba de billetes auténticos.

Un fiscal legalizó el hallazgo y dispuso que se intensifiquen las investigaciones. En efecto, las pesquisas continuarán para identificar y lograr la captura de los cabecillas y de los responsables de este envío frustrado.

Entre tanto, la población de la ciudad y de las comunidades nativas esperan que las investigaciones no se limiten a los eslabones más débiles de la cadena, sino que permitan identificar a las redes criminales que operan detrás del transporte fluvial ilegal, muchas veces aprovechando la falta de control sostenido en los ríos.

Este operativo evidencia, por un lado, la capacidad de respuesta de la Policía cuando hay trabajo de inteligencia; sin embargo, también deja al



descubierto una realidad preocupante: el río Ucayali sigue siendo una ruta vulnerable para el crimen organizado.

“Urge reforzar los controles, mejorar la logística de las fuerzas del orden y sostener una lucha frontal que no sea solo reactiva, sino preventiva”, dijo un dirigente de Pucallpa.

En respuesta, las autoridades policiales señalaron que esta intervención forma parte de la estrategia de control

de las rutas fluviales entre Ucayali y Loreto, consideradas de alto riesgo para actividades vinculadas al narcotráfico.

ALERTA MÁXIMA

El año pasado la organización ambiental ProPurús publicó una alerta en sus redes sociales sobre el avance del narcotráfico, la deforestación y la situación de los defensores ambientales en la región Ucayali de Perú.

La zona donde están operando limita con el estado de

Acre, en Brasil y se revela la creciente presencia de cultivos ilegales de coca en zonas como Sepahua, distrito de difícil acceso y ubicado a más de 20 horas en embarcación desde Pucallpa. Esta región está cercana a la frontera con Acre y permanece fuera del control y registro oficial del Estado peruano.

Según el material difundido, más de 7.432 hectáreas de bosque fueron deforestadas en Ucayali por la influencia directa del narcotráfico.

Entre tanto, la nueva carretera UC-105, promulgada por José Jerí, avanza en pleno corredor cocalero, una zona marcada por narcopistas, minería ilegal y redes criminales que operan entre Perú y Brasil.

Expertos alertan que esta infraestructura podría fortalecer economías ilícitas y agravar la deforestación en Ucayali, uno de los territorios más golpeados por el narcotráfico en la Amazonía.

“Más cerca del Perú”, en Lima

REALIZAN FERIA CAFÉ Y CACAO DE VILLARRICA-POZUZO

En un ambiente de fiesta y color, se realizó la feria “Más cerca del Perú”, feria en la que los productores de la región Pasco, expusieron en la Plaza de Armas de Lima sus textiles, artesanía, así como productos de consumo directo a base del café y el cacao, entre otros.

Durante esta actividad, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Óscar Fernández Cáceres, destacó la presencia de productores y autoridades de Pasco, “un territorio de encuentro donde la tierra y la selva se integran para generar una diversidad cultural, productiva y natural, única en nuestro país”.

“Pasco es cultura, herencia y ciencia. Es la cuna de Daniel Alcides Carreón, símbolo y entrega de su conocimiento

y amor por la Medicina. Este legado nos inspira a trabajar con compromiso por el desarrollo de la nación. Más cerca del Perú demuestra que cuando los sectores del Estado trabajan unidos, los resultados llegan directamente a la ciudadanía”, afirmó el titular de Trabajo.

Fernández Cáceres visitó los diversos stands y apuntó que esta feria visibiliza el enorme capital de la región, como el café y cacao, que proyectan Pasco hacia el mundo a través de la exportación, además de otros productos como sus lácteos, artesanía y gastronomía. El picante de cuy, la pachamanca, el charquicán reflejan la relación armónica entre su población y el territorio, agregó.

Además, felicitó de manera

especial a los emprendedores que fueron reconocidos este viernes, por ser el motor de la inclusión, pues generan empleo y reducen brechas desde sus propios territorios. “Ustedes representan lo mejor de nuestra tierra. Sigamos trabajando juntos para que nuestras regiones sean protagonistas y el Estado esté verdaderamente más cerca de la gente”, manifestó.

El ministro Óscar Fernández expresó su reconocimiento y agradecimiento al presidente de la república, José Jerí Oré, por acercar las regiones a través de su diversidad cultural y productiva con la capital del país. En esta oportunidad se pudo disfrutar de los productos elaborados en las comunidades ashaninka y austro-alemana de la provin-



cia de Oxapampa.

Por su parte, Jannette Santos Cisneros, productora de café cuenta que ha podido crear una marca gracias a capacitaciones que llevó en el MTPE y Produce. Agradeció poder estar presente en “Más cerca del Perú”, porque significa un impulso para seguir creciendo.

“Les digo a todos que, si tienen la posibilidad, si están pensando en hacer un negocio, aprendan, hagan su marca, creen su empresa y de esta manera formalizan a sus trabajadores para que estén en planilla. Eso les ayudará a ellos si se enferman y a ti porque das más trabajo”, apuntó.

Lenín Páucar Sánchez, del distrito de Pozuzo, provincia de Oxapampa, es productor de café y participó en la feria con productos como el café y la miel. Invitó a la población de Lima consumir los productos de su región, por ser de calidad, natural y multifloral. Señaló que su participación en esta feria, con apoyo del Estado, le permitirá poner en vitrina su producción y ampliar su mercado.

Asimismo, Johanna Li Schuler es de Villarrica, tierra cafetalera y decidió emprender un negocio con productos elaborados a base del café. Entre ellos, jabones naturales, champús sólidos, cremas exfoliantes, oleatos de café, de gran aceptación en el mercado. “Esta feria Más cerca de Pasco es una ventana abierta para mostrar nuestro trabajo y hacernos más conocidos en la capital. Estas oportunidades son grandes pues nos permiten expandirnos y crecer”, acotó.

En Picota

DAN CADENA PERPETUA POR VIOLACIÓN SEXUAL DE MENOR DE 12 AÑOS

Picota

TOLERANCIA CERO FRENTE AL ABUSO SEXUAL DE NIÑAS Y NIÑOS

Logramos una sentencia de cadena perpetua por violación sexual a una menor de 12 años en Picota

(Picota, 30 de enero de 2026). — La Fiscalía Provincial Penal de Picota obtuvo una sentencia condenatoria de cadena perpetua y el pago de S/ 10,000 de reparación civil contra Segundo

Astochado, autor del delito de violación sexual en agravio de una menor de doce años, por hechos ocurridos en abril del año 2022, en el distrito de Picota. El fallo fue emitido por el Juz-

gado Penal Colegiado Supraprovincial Permanente de Tarapoto, luego de valorar los medios probatorios presentados por el Ministerio Público en el juicio oral, entre ellos pericias médico-

legales, biológicas y psicológicas, así como la entrevista única en Cámara Gesell, garantizando en todo momento la protección de la víctima.

Durante su intervención, la fiscal adjunta provincial Luisa del Pilar Odar Valverde demostró que el condenado se aprovechó de la relación de confianza y cercanía con la menor para cometer los actos ilícitos en más de una oportunidad. Asimismo, las pericias confirmaron la existencia del delito y el daño psicológico y emocional ocasionado a la víctima.

La responsabilidad penal de Segundo Astochado fue acreditada mediante una investigación rigurosa y objetiva, respetando las garantías constitucionales del imputado, en el marco de un proceso desarrollado en primera instancia.

El Ministerio Público reafirma su firme compromiso de proteger la indemnidad sexual de niñas, niños y adolescentes, así como de perseguir y sancionar con severidad los delitos que vulneran los derechos fundamentales de las personas más vulnerables de la región.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas. Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo.

2 Corintios 5:17-18

El día que encontré un Nuevo Testamento

«Nací en Matamoros (México) hace 42 años. Tuve una infancia llena de ternura y luego fui a la Universidad. Allí me involucré en diferentes actividades políticas. Tenía la ambición de ser juez o abogado. Mis crecientes éxitos profesionales me ofrecieron todo tipo de posibilidades y... pronto caí en el mundo criminal. Mi ascenso profesional se detuvo repentinamente. Para huir de la policía tuve que dejar el país, pero cuando regresé a México algunos años más tarde, me arrestaron.

Entonces pensé que mi vida se había acabado. Pero un día encontré un Nuevo Testamento en la basura de la cárcel. Empecé a leerlo y quedé muy sorprendido; descubrí como una luz que iluminaba mi vida. Esta luz me hacía tomar conciencia de mis errores, pero también me daba una esperanza. Un día me puse de rodillas y le pedí a Dios que me perdonara. Entonces la carga que me agobiaba dio lugar a una paz inesperada, una paz que nunca había experimentado. Por medio de Jesucristo recibí una vida totalmente nueva. Poco tiempo después, cuando salí libre, busqué a mi familia. A pesar de todo el sufrimiento que les había causado, mis familiares no me rechazaron. Algunos meses más tarde toda mi familia creyó en el Señor Jesucristo. ¡Fue una nueva vida para todos! Y todo comenzó el día en que encontré un Nuevo Testamento en la cárcel».

Federico

Si todavía no posee el evangelio según Juan, escriba al editor y este le enviará uno gratuitamente.

Lectura: Éxodo 38 - Hechos 26:19-32 - Salmo 37:1-7 - Proverbios 12:9-10

Desde enero de 2026

Reajustan pensiones régimen 20530 para mayores de 65 años

Lima, ene. 30. El Gobierno dispuso el reajuste de las pensiones del régimen del Decreto Ley N.º 20530 para los pensionistas de 65 años a más cuyos ingresos anualizados no excedan las 28 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), medida que entrará en vigencia a partir de enero de 2026.

De acuerdo con la norma legal, el reajuste beneficiará a los pensionistas que hayan cumplido 65 años o más al 31 de diciembre de 2025 y cuyo monto anual de pensiones no supere el equivalente a 28 UIT.

El dispositivo establece que el incremento será de 30 soles mensuales para los pensionistas que cumplan con las condiciones señaladas,

precisando que este reajuste se aplicará únicamente dentro del límite máximo permitido.

Asimismo, la norma señala que en ningún caso el valor anualizado de las pensiones, luego de aplicado el reajuste, podrá superar el tope de 28 UIT anuales, considerando la suma de las pensiones reajustadas, pensiones adicionales, gratificaciones o aguinaldos, bonificación por escolaridad y cualquier otro concepto percibido durante el año.

En el caso de los pensionistas que perciban más de una pensión, el reajuste se aplicará sobre aquella de mayor monto, conforme a lo dispuesto en el marco legal aprobado.



La actualización del nuevo monto reajustado estará a cargo de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, que procederá de oficio a registrar

la información en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP). (FIN) JAM

<Receta> del Día

Pollo al Pimiento



Pinto

Directo al Paladar

Ingredientes:

2 pechugas de pollo sin piel
100 grs. espinaca
2 huevos
4 tajadas de jamón
4 tajadas de queso edam
sal y pimienta
salsa de soja
2 cdas. aceite de oliva

Salsa:

¼ tz. vino blanco
¼ tz. crema de leche
1 pimiento morrón soasado y pelado
¼ tz. agua
1 cda. harina
sal y pimienta
nuez moscada

Preparación:

Filetear las pechugas y sazonarlas. Sancoche la espinaca tapada, por 1 minuto a temperatura alta. Bata los huevos con sal y hornee a temperatura máxima por 90 segundos, revolviendo a media cocción. Acomode el jamón, queso, espinaca y huevo sobre el pollo. Enrolle, coloque en un recipiente, pinte con salsa de soja y cocine 5 minutos. Licue los ingredientes de la salsa cubra las pechugas y hornee por 8 minutos a temperatura alta. Rocié con aceite de oliva.

El tricampeón se estrena con triunfo

Universitario venció 2-0 a ADT por la fecha 1 del Torneo Apertura



El juego aéreo hizo la diferencia en el Monumental. Universitario de Deportes derrotó 2-0 a ADT en encuentro correspondiente a la fecha 1 del Torneo Aper-

tura 2026. Alex Valera y Martín Pérez Guedes anotaron los goles del partido.

El partido se mostraba complicado para la 'U'. De

hecho, no podía definir con claridad, pese a las ocasiones que generaron. A los 10', Edison Flores no pudo definir de manera correcta ante un mano a mano. Y a

los 35', Lisandro Alzugaray, quien entró por Orejas por lesión, lanzó un remate de derecha que se perdió cerca del arco visitante. Ya en el segundo tiempo, la historia cambió.

A los 54 minutos, Jhon Narváez se disfrazó de héroe para evitar el 1-0 de los locales. Sin embargo, no pudo evitar lo que venía. Y es que, al minuto siguiente, Valera se elevó sobre dos jugadores de ADT, tras la salida de un tiro de esquina, y de un cabezazo anotó el 1-0 de los Merengues.

El gol golpeó a los visitantes, que dos minutos después vieron como Martín Pérez Guedes, tras una gran jugada colectiva entre Jairo Concha y José Carabali, marcó el 2-0, también de cabeza.

A los 60', la 'U' pudo extender el marcador a través de Caín Fara, también de cabeza, pero su remate pegó en el poste.

De esta manera, Universitario se estrena con triunfo en la Liga 1 2026. La próxima fecha, se enfrentará a Cusco FC.

"Se van a volver locos en Perú"

Oliver Sonne por su asistencia a Joao Grimaldo



Debutó de la mejor manera. Oliver Sonne tuvo su primer partido oficial con la camiseta del Sparta Praga en la goleada 3-0 de su conjunto, como visitante, contra Dukla.

En el segundo tiempo, Oliver Sonne ingresó al terreno de juego junto a Joao Grimaldo y ambos destacaron. Resulta que el lateral derecho asistió al extremo para que este marque el tercer tanto de su elenco fuera de casa en la jornada 20 del campeonato checo.

Tras el duelo, Sonne tuvo breves declaraciones a la prensa oficial de su elenco y mostró su felicidad por ya contar con minutos en la cancha con el tradicional Sparta Praga. **Oliver Sonne ya es uno más en Sparta Praga**

"Es bueno tener a mi amigo peruano en el otro poste anotando. Creo que se van a volver locos en Perú", indicó el jugador cedido por el Burnley de la Premier League. En otro momento, el internacional con la Selección Peruana aguarda que su compañero de equipo siga a gran nivel. Ambos quieren destacar

en República Checa. "Primera asistencia y primer gol. Creo que es bueno. Espero que Joao siga dando lo mejor y es muy bueno que anote goles. Eso es bueno", añadió Oliver Sonne.

Con este resultado, el Sparta Praga sigue en el segundo lugar de la liga checa de primera división, ahora con 41 puntos, a 4 unidades del líder Slavia Praga. El 8 de febrero le toca visitar a Zlín.

La llegada de Oliver Sonne a Sparta Praga

Cuando se confirmó su fichaje, Oliver Sonne habló de sus cualidades como futbolista. Tiene claro su lugar en el mundo del fútbol.

"Estoy feliz y complacido de estar aquí. Ser parte de este club. Mi abuela es peruana y decidí ir al equipo nacional, pese a que pasé toda mi infancia en Dinamarca. Soy un jugador y voy arriba y abajo. Corro mucho por la banda y espero colaborar con asistencias. Juego con una gran energía", dijo.

En busca de la punta

Alianza Lima venció 3-2 a San Martín y es segundo en la Liga Peruana de Vóley

Partidazo en Villa el Salvador. Alianza Lima venció 3-2 a San Martín, por la fecha 4 de la segunda ronda de la Liga Peruana de Vóley, y se ubica en el segundo lugar de la tabla de posiciones.

El partido fue tan parejo que los tres primeros sets terminaron con el mismo marcador. Primero, Alianza Lima lo ganó 25-22, luego San Martín se llevó el segundo juego por 25-22, y el tercer fue para las Blanquiazules, también por 25-22.

En el cuarto juego se esperaba que Alianza lo cierre, pero las Santas se hicieron fuerte en defensa y en ataque, ganándolo por 25-2.

Ya en el quinto, San Martín empezó con buen ritmo, pero las íntimas igualaron y sobrepasaron a su rival, ganándolo por 15-11.

De esta manera, Alianza ganó su partido 13, ubicándose a un partido de Universitario, líder del torneo con 14 victorias.



El Amigo Don Nahui ¿HAY BODAA LA FUERZA?

Me están queriendo casar a la fuerza y pienso que esa no es una buena onda. Mi novio habló con mis padres y ellos sin consultarme aceptaron el pedido. Ahora estoy en un callejón sin salida. Espero con su ayuda explicar a mis padres y a mi novio, que para dar ese paso necesito el tiempo necesario. Las dudas que tengo nada bueno auguran para que el matrimonio proyectado se sustente en el tiempo. ALEIDY espera su mejor consejo.

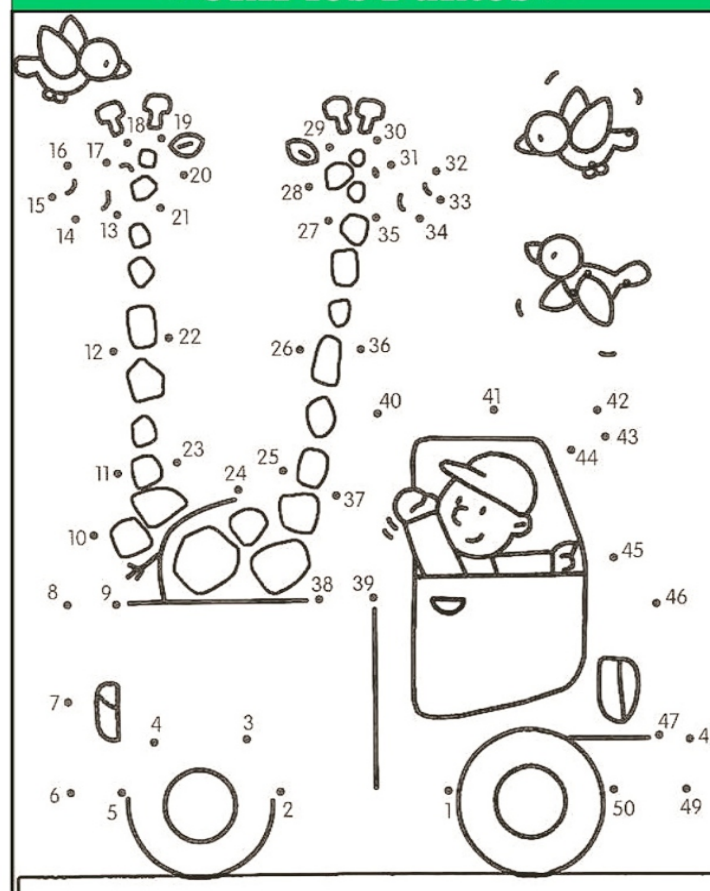


RESPUESTA: Si aún no sabes si quieres casarte y tienes algunas dudas, aquí te dejamos unos datos que pueden ayudarte a saber si estás preparada para casarte. Una cosa es tener algunas dudas acerca de casarse y otra tener dudas persistentes acerca de si estás a punto de hacer lo correcto. Si sientes que lo mejor es esperar un tiempo, entonces aún no estás lista para iniciar esta nueva etapa. Si deseas que tu pareja cambie algunas cosas significa que no lo aceptas como es, y eso no es un buen augurio para su futuro juntos. El matrimonio es sobre el amor que se tienen el uno al otro pese a todos sus defectos. Si no terminas por aceptarlos, entonces seguro no estás preparada para dar el gran paso. Si tienes planes de contingencia por si tu matrimonio no funciona, entonces es mejor pensar dos veces antes de dar el "sí". Si bien es inteligente estar preparada para todo, no es bueno ir al altar pensando en que tu matrimonio va fracasar. Si solo piensas en casarte porque tu pareja te lo menciona seguido o porque tus padres ya quieren verte con familia propia, entonces no estás lista para el matrimonio. La idea de pasar tu vida junto a tu pareja, debe salir de ambos.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

2	3	8			1			6
	5	7	2			1	4	
9				6		3		
				7	2	8	5	
			3		9			
	1	2	5	4				
		9		8				3
	6	3			4	5	1	
1			7			9	8	4

		7	8		2	3		
	6	5	7				4	
8				5			7	2
1				4			9	7
		4	6		7	2		
7	3			2				4
6	7			3				5
	2				9	7	1	
		1	2		8	4		



Las Mejores Comediantes del Mundo (2da parte)

- ☐ Rob Schneider
- ☐ Bill Murray
- ☐ Charlie Sheen
- ☐ Monty Python
- ☐ Steve Carell
- ☐ Owen Wilson
- ☐ Jack Black
- ☐ M. Lawrence
- ☐ Steve Martin
- ☐ S. William Scott
- ☐ Benny Hill

T	C	R	E	H	S	E	I	L	R	A	H	C	O	W	T	M	I
S	T	J	O	C	M	O	N	T	Y	P	Y	T	H	O	N	O	W
C	O	A	T	B	I	T	Y	R	U	M	L	L	I	B	I	N	T
T	W	C	O	S	S	E	M	A	A	I	L	I	W	S	O	T	N
T	S	K	R	T	R	C	C	I	R	W	O	R	S	W	U	E	O
O	I	B	U	E	T	S	L	L	E	R	A	C	E	V	E	T	S
C	T	L	M	V	D	R	T	N	N	S	U	N	I	H	O	C	M
S	S	A	L	E	W	I	W	E	Y	E	W	M	S	U	R	I	L
M	O	C	L	M	U	I	E	T	V	I	R	E	L	T	W	S	A
A	C	K	I	A	L	T	N	N	L	E	I	A	U	L	U	T	W
I	U	T	B	R	I	O	W	S	H	L	C	M	L	R	I	W	R
L	O	W	E	T	M	R	O	O	R	C	U	O	E	M	T	B	E
L	I	S	O	I	C	N	I	A	T	E	S	U	T	V	C	S	N
I	O	R	C	N	T	O	H	W	M	T	I	B	S	W	E	I	C
W	T	A	M	L	A	C	W	R	E	S	R	T	O	O	R	T	E
S	J	L	L	I	H	Y	N	N	E	B	O	S	C	R	T	O	S



Craci
ahora

Madre de Dios



ALABANZA
REY INCAICO
NOTA MUSICAL
PATAGÓN
ACERO (INGLÉS)
REPETICIÓN DE SONIDO
SEGUNDA PERSONA
LLEVA PUESTO
BARNIZ, ESMALTE
ORATE
CATEDRAL
AVALANCHA
APÓCOPE DE SANTO
LAWRENCIO
CIUDAD DEL LIBANO
MONEDA DE RUMANIA
ANESTÉSICO
RADIO O CÚBITO
DIOS DE LA GUERRA
SEPTIMO PLANETA
ETNIA DEL COLLAO
PRIMERA MUJER
EL SABOR PERFECTO
POESÍA
ROEDORES MIMÓRFOS
MENSAJE DE TEXTO
ESCUCHÉ
ANTIGUO PUERTO EN ROMA
TITANIO
TERCERA PERSONA
MIRE, OBSERVE
UN CABALLO DE NAPOLEÓN
BIZANCIO HOY EN DÍA
PREFIJO: CALOR
ÁTOMO ELECTRIZADO
GRITO TAURINO
COLOR MARRÓN
VITAMINAS
LAS DÉBILES
PREFIJO: VIDA
CANTAN TRES
PASA POR BERNÁ
ACIDO RIBO-NUCLEÍCO
DENTRO DE
DISTRIBUIDOR
NEGACIÓN
LITIO
DE + EL
TEMPLO DE AFRODITA
CONQUISTADOR DE HONDURAS
POEMA
FRESCO (INGLÉS)
JUEZ DE ISRAEL
DÁDIVA
VER (INGLÉS)
PLATO TÍPICO DE LA SELVA
AEROLÍNEA CHILENA
PREFIJO: NARIZ
GÉNERO LITERARIO
LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA
MAMÍFERO ROEDOR
TOROS SALVAJES
GRANJA, REGADÍO
NÚMERO ATÓMICO 3
AFIRMACIÓN
EL HADES HEBREO
NÚMERO ATÓMICO 3
BASE DE MARMOL
DÍPTICO
DIRECTOR TÉCNICO
ACIDO RIBO-NUCLEÍCO
ANTIMONIO
ANTIGUA TRIBU EN TRACIA
HERMANA DE PIGMALIÓN
SOVIÉTICA
CAPITAL DE DIA FUNESTO DE CÉSAR
PORTUGAL
CAPITAL DE DIA FUNESTO DE CÉSAR
PORTUGAL
CONQUISTADOR DE HONDURAS
POEMA
FRESCO (INGLÉS)
TEMPLO DE AFRODITA
NEGACIÓN
LITIO
DE + EL
TEMPLO DE AFRODITA
CONQUISTADOR DE HONDURAS
POEMA
FRESCO (INGLÉS)
TEMPLO DE AFRODITA
NEGACIÓN
LITIO
DE + EL

Horoscopo

**ARIES**
Intente trazar sus propias metas para poder alcanzar los objetivos. La presencia lunar le devolverá la confianza en usted mismo.

**TAURO**
Evite que los miedos lo sigan angustiando. Deje que las emociones y sentimientos fluyan positivamente en cada decisión.

**GEMINIS**
Será el momento para sincerarse con usted mismo, así logrará la paz que tanto necesita en su vida personal y afectiva.

**CÁNCER**
Aunque no encuentre la salida, relájese y pronto verá el camino más seguro para resolverlos. Siempre los problemas tienen una solución.

**LEO**
Trate de no dejarse influenciar por su entorno. Vuelva a confiar en usted y verá que las cosas no son tan terribles como piensa.

**VIRGO**
Empiece a aceptar y superar los conflictos vividos. Ya es hora de que libere las emociones y no sea prisionero de ellas.

**LIBRA**
Se sentirá mucho mejor si se escucha a usted mismo, pregúntese qué es lo que necesita y quiere realmente para su vida.

**ESCORPIO**
Será una jornada donde se sentirá un tanto abrumado, ya que surgirá un inconveniente del pasado. Actúe con sensatez.

**SAGITARIO**
Deberá ser más precavido en sus relaciones interpersonales evitando las personas carentes de escrúpulos que abusan de su confianza.

**CAPRICORNIO**
Deberá afrontar nuevos cambios en su vida. Serán fundamentales para comenzar una nueva y constructiva etapa personal.

**ACUARIO**
Estará feliz, ya que contará con el apoyo de sus familiares o amigos íntimos para poder lograr los objetivos que se propuso.

**PISCIS**
Jornada que transcurre con demasiadas actividades. Deberá cumplir numerosos compromisos importantes para su vida.



Murió a los 56 años Gerardo Taracena, protagonista de 'Apocalypso' y 'Narcos: México'

Gerardo Taracena, actor y bailarín mexicano conocido por sus destacadas participaciones en cine, televisión y teatro, falleció este 31 de enero a los 56 años, informó la Asociación Nacional de Actores (ANDA) en sus redes sociales.

La ANDA lamentó profundamente su partida y extendió sus condolencias a familiares, amigos y a toda la comunidad artística. Hasta el momento, no se han revelado oficialmente las causas de su muerte, y tanto sus allegados como las autoridades han mantenido esa información en privado.

Taracena se consolidó como uno de los actores mexicanos con mayor proyección internacional, combinando una sólida formación teatral con una versatilidad que lo llevó a colaborar en producciones de renombre. Su salto

a la fama llegó en 2006 con el papel de Ojo Medio en Apocalypso, dirigida por Mel Gibson, una actuación que lo posicionó en el cine global. Además de su participación en esta cinta, también interpretó al personaje Pablo Acosta Villarreal en la aclamada serie Narcos: México de Netflix, y tuvo roles en otros proyectos como Diablero, La Reina del Sur y Hernán, donde demostró su talento para dar vida a personajes complejos.

A lo largo de su carrera, Taracena también destacó en producciones cinematográficas como Man on Fire, The Mexican y El infierno, y fue reconocido con el Premio Ariel a Mejor Coactuación Masculina por su trabajo en El violín.

¿En qué plataformas se puede ver 'Apocalypso'?

La película Apocalypso, dirigida por Mel Gibson y prota-

gonizada por el actor mexicano Gerardo Taracena, se encuentra disponible actualmente en distintas plataformas de streaming y servicios digitales, aunque su disponibilidad varía según la región. Netflix: La película sí forma parte de su catálogo, pero únicamente en algunos países. México no se encuentra entre las regiones donde está disponible.

Peacock TV: Apocalypso está listada en esta plataforma de streaming de NBCUniversal, disponible exclusivamente para Estados Unidos. Hulu: Otra alternativa para ver la cinta es Hulu, plataforma que también está integrada dentro del catálogo de Disney+ en ciertas regiones, aunque su disponibilidad depende del país.

Opciones de compra o renta digital:

Apple TV: Ofrece la posibilidad de rentar o comprar la película de manera digital. Esta opción permite verla por tiempo limitado o conservarla de forma permanente en la biblioteca del usuario, dependiendo del país.

Amazon Prime Video: La película está disponible para renta o compra digital, como parte del catálogo de Lionsgate. En algunos casos, puede accederse mediante pruebas gratuitas de hasta 30 días si el usuario aún no es suscriptor.

Ángel Montoya, un influencer colombiano de 30 años, murió tras lanzarse al río Cauca desde el puente General Santander, ubicado en la vía que comunica a Tuluá con el corregimiento de Río Frío, en el Valle del Cauca, en Colombia. El hecho ocurrió el último martes y quedó registrado en un video que se hizo viral en redes sociales.

En la grabación, se observa al joven acompañado de un amigo, sentado sobre el barandal del puente mientras menciona que estaba a punto de realizar un reto. Antes de arrojar al agua, se le escucha despedirse.

Tras lanzarse, el hombre intentó nadar y mantenerse a flote, de hecho, las imágenes muestran que logró desplazarse durante algunos segundos, aunque con dificultades; sin embargo, la fuerza de la corriente terminó arrastrándolo río abajo hasta perderse de vista. Desde ese momento, no se volvió a tener contacto con él.

Se activa la búsqueda tras su desaparición

Luego de confirmarse que no había salido del río; familiares, conocidos y organismos de socorro iniciaron su búsqueda. De acuerdo con el me-

Reto viral termina en tragedia: influencer colombiano muere tras lanzarse al río Cauca



dio El Colombiano, un equipo de bomberos de Bugalagrande participó en el operativo, el cual se extendió durante varios días y se vio afectado por las lluvias registradas en la región y el aumento del caudal del río Cauca, caracterizado por sus corrientes fuertes y profundidad.

La mañana del viernes 30 de enero, trabajadores que realizaban labores en el río, en la jurisdicción del municipio de Bolívar, alertaron a las autoridades sobre la presencia de un cuerpo en la ribera.

Tras las operaciones de recuperación y verificación, se confirmó que se trataba de Ángel Montoya.

"Es fundamental pedirle a la comunidad vallecaucana que no arriesgue la vida. Estamos en temporada de lluvias, con cerca de 25 municipios afectados por crecientes súbitas y avenidas torrenciales", señaló el secretario de Gestión del Riesgo del Valle del Cauca, Francisco Tenorio, cuyas declaraciones fueron replicadas por el medio Ecuavisa.



ADRIANA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211